

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, A-45, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 29 OCT. 2018

DECRETO D.E.M. N° 4111-J(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docentes del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, a-45, del Departamento de Educación de Lota: **DANIELA HIDALGO LILLO, MARIA GABRIELA PEZO SAEZ**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE a Docentes que se señalan más adelante, quienes participaran en Jornada Red de Maestros de Ingles, a realizarse los días 25 y 26 de Octubre de 2018, en el Instituto Chileno Norteamericano, en la Región Metropolitana.-

NOMBRE	
DANIELA HIDALGO LILLO	
MARIA GABRIELA PEZO SAEZ	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo